



# Ayuntamiento de Jumilla

## Aprobado proyecto de rehabilitación de la Casa Pérez de los Cobos como Casa de la Música

29/10/2019

**La Junta de Gobierno aprueba, además, diferentes mejoras para el escenario y el telón de boca del Teatro Vico** La Junta de Gobierno celebrada ayer ha dado inicio al expediente y ha aprobado el proyecto de obras de restauración de la Casa Pérez de los Cobos como Centro Sociocultural Casa de la Música de Jumilla. El presupuesto general de ejecución es de 1.223.915 euros, de los que el Ministerio de Fomento aportará 914.000 euros con cargo a los fondos que se generan para el 1'5% Cultural, tal como se acordó el pasado mes de marzo. **Convenios** Se han aprobado los convenios con las asociaciones de Moros y Cristianos Don Pedro I y Tambores Cristo de la Sangre para la concesión de las subvenciones previstas nominativamente en el Presupuestos 2019 por valor de 10.500 y 2.000 euros respectivamente para colaborar en la celebración de sus actividades. Igualmente, se ha aprobado el convenio con el Patronato de la Fundación para la Formación y la Investigación Sanitaria de Murcia para la actuación coordinada en materia de promoción de la actividad física como estilo de vida saludable. **Solicitud de subvención** Se aprueba solicitar a la Consejería de Fomento e Infraestructuras una subvención por importe de 15.375,23 euros dentro de la convocatoria para adecuación de itinerarios peatonales a condiciones de accesibilidad para remodelar la acera de la calle Jaime de Grañana, entre las calles Goya y Fundación, cuyo importe total de obra es de 25.625,39 euros. **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** Se da inicio al expediente para contratar la redacción de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) que permita la identificación de las necesidades existentes y objetivos de cara a aquellas actuaciones que afecten a la movilidad del municipio. **Penalidades** Se desestima el recurso de la mercantil Electromur, por lo que se mantiene la imposición de una penalidad de 421,40 euros a la empresa contratista de la obra de modificación del alumbrado público del edificio El Alpicoz por no ejecutar las obras en el tiempo pactado. Por la misma razón se inicia expediente de imposición de penalidades a la empresa adjudicataria de las obras de remodelación de la avenida de la Libertad. Igualmente, se inicia expediente de penalidad a la empresa adjudicataria del contrato de conserjería y control de accesos a edificios municipales por incumplimiento de obligaciones. **Contratos menores** En contratos menores, se aprueba la contratación de decoración navideña de varias zonas comerciales de Jumilla dentro de la Campaña de Dinamización del Comercio, con un coste de 7.223,70 euros a través de la empresa DecoUrba S.L.; así como la ejecución de un Programa de Dinamización del Mercado a través de Iniciativas Locales por 2.262,70 euros. Igualmente, se van adquirir materiales de promoción de la campaña Keep Calm con la empresa Formato Digital por 3.581,60 euros. Se contratará, además, la adecuación, el mantenimiento y la revisión de las varas contrapesadas del escenario y la motorización del telón de boca del Teatro Vico a través de la empresa Sistemas y Servicios Profesionales 2007 S. L. por 9.999,44 euros. Por otra parte, se va adquirir una bomba sumergible para achicar agua en caso de inundaciones para Protección Civil, por un importe de 182,50 euros en Ferretería Marbla. Se llevará a cabo, además, la compra de distinta señalización de tráfico necesaria para la correcta regulación del mismo a través de Señalizaciones Sonibru por 1.288,65 euros. Por último, se contrata un curso de inglés para la Concejalía de Juventud por 594 euros. **Otros acuerdos** Se abre el procedimiento de adjudicación para dos años prorrogables a otros dos más para la contratación del servicio de colaboración bancaria en la Recaudación, siendo el presupuesto base de licitación de 48.453,60 euros. Se ha renovado la adhesión del Ayuntamiento de Jumilla al Programa Platea 2020 por el que, de nuevo, se podrán solicitar actuaciones de su catálogo para el Teatro Vico, cuyo coste estará subvencionado. En liquidación de obligaciones se ha aprobado una cantidad de 24.228,65 euros para pago a proveedores.